

Fecha: 23-01-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGRÍCOLA Y COMERCIAL VILUCO LIMITADA 79.598.880-7

Pág. : 278
Cm2: 726,0

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
 Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.357

Viernes 23 de Enero de 2026

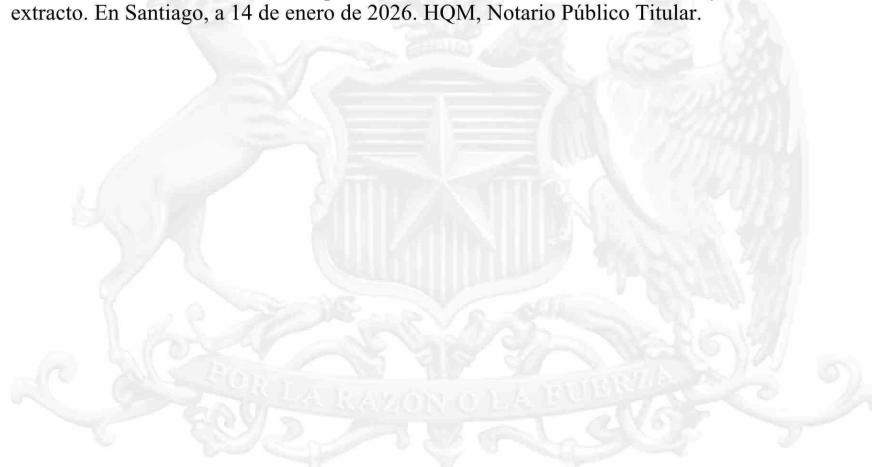
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2759039

EXTRACTO

HUMBERTO QUEZADA MORENO, Notario Público Titular 26^a Notaría Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 3196, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica que: Por escritura pública de fecha 29 de diciembre del año 2025 bajo repertorio 8903-2025, ante mí, don RAÚL EDUARDO CASTRO ROSSE, chileno, casado, agricultor, C.I. N° 3.807.035-5; doña MARÍA CECILIA BERARDI CORREA, chilena, casada, agricultora, C.I. N° 5.198.709-8, ambos comparecientes domiciliados para estos efectos en calle Piedra Roja número 1352, Las Condes, Región Metropolitana, quienes en su calidad de actuales y únicos socios de la sociedad AGRÍCOLA Y COMERCIAL VILUCO LIMITADA, Rol Único Tributario N°79.598.880-7, constituida por escritura pública de fecha 16 de julio del año 1985, otorgada en la Notaría de Santiago de don Gustavo Bopp Blu, y cuyo extracto fue inscrito a fojas 11651 número 6029, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1985, acordaron de manera unánime, la disolución y liquidación de ésta. La disolución que tendrá efectos desde la fecha de la escritura extractada, dejando constancia que se puso término a las operaciones sociales de común acuerdo por los socios de acuerdo con lo indicado en escritura extractada. Demás estipulaciones constan en escritura extractada y no son materia de extracto. En Santiago, a 14 de enero de 2026. HQM, Notario Público Titular.



CVE 2759039

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl